



Tras radicalización de huelga indefinida

CHIMBOTE: DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXHORTÓ A TRABAJADORES DEL MINISTERIO PÚBLICO A RESPETAR EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA Nota de Prensa N°235/OCII/DP/2016

Hoy, tras conocer que trabajadores del Ministerio Público en Chimbote estaban impidiendo el ingreso de fiscales y ciudadanos a la sede central como parte de la radicalización de su huelga indefinida, la Defensoría del Pueblo coordinó con las autoridades respectivas para solucionar la medida y les exhortó a garantizar el derecho al acceso a la justicia y al libre tránsito.

En horas de la mañana, según lo constatado por comisionados del Módulo de Atención Defensorial de Chimbote, los trabajadores del distrito fiscal del Santa radicalizaron su medida de fuerza y cerraron con candado la puerta principal de la sede central, asumiendo el control de la misma.

Tras ello se reunieron con el Secretario General y la Junta Directiva del sindicato de trabajadores del Ministerio Público – Sede Santa, a quienes se les exhortó permitir el ingreso de los magistrados/as y de las personas que deseaban presentar su denuncia en la Fiscalía Penal de Turno, de manera que no se vulnere el derecho al acceso a la justicia.

La exhortación realizada por nuestra institución fue acatada por los trabajadores del Ministerio Público, quienes, tras realizar una asamblea general, decidieron reabrir la puerta principal de la sede central desde la 1:00 pm., permitiendo que los vigilantes de la institución retomen nuevamente el control del ingreso.

La Defensoría del Pueblo permanecerá atenta a las situaciones que se presenten en dicha huelga, iniciada el pasado jueves 15 de diciembre, con el propósito de que se garantice el derecho de acceso a la justicia de la población.

Chimbote, 19 de diciembre de 2016.